





*El Ministerio tiene las manos manchadas de sangre. La Radical Gai y LSD. 1 de diciembre 1992. Autor: Andrés Serra. © Archivo queee? - MNCARS.

KIRON

RITA R





¿Es posible construir un archivo colectivo en las instituciones democratizando los procesos de su creación? ¿Cómo incluimos las voces, las memorias, los recuerdos, los afectos en un archivo? ¿Cómo se incluyen los silencios, lo que no ha permanecido? ¿Dónde han quedado los recuerdos que no han sido seleccionados por la maquinaria de producción canónica de la historia? ¿Cómo evitar que la constitución del propio archivo desactive la capacidad de su intervención en la praxis política de los acontecimientos actuales?

El reciente interés por parte de las instituciones públicas en Occidente, museos y bibliotecas, por incorporar a sus repositorios y archivos la memoria LGTB, supone un desafío para los activistas que, en muchas ocasiones, miran con recelo el futuro destino de sus propias vivencias. Muchos de estos documentos, por la propia idiosincrasia de su producción, no fueron creados con la intención de permanecer y si lo han hecho es porque son parte de archivos personales, objetos con una fuerte carga afectiva vinculada a la propia biografía de los activistas. La manera en que se decide, y quién decide, lo que debe ser archivado, es el mecanismo central por el que opera el poder del archivo.

Hay varios procedimientos por los que las instituciones pueden *queerizar* sus archivos, por ejemplo, sacando del armario aquellos documentos que ya forman parte de ella y que quedaron ocultos en su mariconismo a la hora de su catalogación (por las propias prácticas taxonómicas que dictan los cánones de clasificación, cuando no patologizando, silenciando). Otra de estas posibles formas es incorporando documentos producidos por los distintos activismos, movimientos culturales, políticos y revolucionarios LGTB.

En este sentido, la producción social, política y cultural de los activismos y artivismos *queer* ilumina una caracterización específica de lo *queer* como espontáneo, efímero y estrechamente vinculado a las vivencias personales de las personas implicadas en esos act/artivismos. Formas de vida que son objeto de estudio también de la antropología, a la que hay que mirar siempre con ojo crítico. En mi interés a la hora de reflexionar sobre un posible archivo *queer* surgió, desde un primer momento, la importancia de lo afectivo y lo emocional en la construcción de una historia LGTB. Un “archivo de sentimientos de la historia *queer*” (como lo denomina Ann Cvetkovich)¹ recogería no solo los daños infligidos por la homofobia en los cuerpo-mente del deseo LGTB, la nostalgia, la rabia, el dolor, sino también la alegría, el triunfo y el placer de posicionarse contra el dominio hegemónico heterosexual.

¹. Cvetkovich, Ann. *An Archive of Feelings: Trauma, Sexuality, and Lesbian Public Cultures* Durham: Duke University Press, 2003.

Un archivo *queer* es un archivo político, pero también es un archivo de afectos, la producción de sus documentos tuvo el sentido de ser un grito vital. Esta es mi vida, estos son los seres a los que amo, “we are here, we are queer”.

El archivo, en sí mismo, supone un nodo de confluencia de relaciones de poder en las distintas fases de su proceso de construcción.

Como señala Alana Kumbier² en *Ephemeral Material: Queering the Archive*, la propia idea de archivo remite a una estructura patriarcal, el arché, principio y origen, lugar de almacenamiento en la casa del patrón, estructura que determina aquello que debe ser recordado y que por lo tanto configura la historia que permanece y que será recordada por las futuras generaciones.

La producción de los documentos depende de factores sociales y económicos. No es lo mismo un documento institucional que un panfleto de un grupo anarquista. Determinados documentos, por su calidad de producción y de distribución, no llegarán nunca a ser archivados ni por los mismos agentes que lo realizaron. Su propio objeto que es el de la difusión de una determinada información, en algunos casos no contempla su conservación. La precariedad de la producción (tanto material, como la de la vida de las activistas) y las características ideológicas propias de un activismo contracultural cuestionan el papel del documento como herramienta de poder.

Esta precariedad tanto en la producción como en la conservación dificulta la localización de los documentos. La manera de operar esta localización se convierte, así mismo, en inusual: redes de amistad, encuentros fortuitos, el teléfono estropeado y el boca a boca hace que aparezcan documentos, fotografías, textos, fanzines que se creían perdidos y que alguien almacenó en alguna carpeta en casa de su madre o estaba a punto de tirar en la siguiente mudanza.

Por otro lado se trabaja, en muchos casos, con documentos que forman parte de la privacidad de la vida de maricas, bollerías, transgéneros y *queer* que, sin estar necesariamente en el armario, pueden plantear reticencias a la hora de hacer pública su participación en grupos activistas, lo que conduce a un equilibrio inestable entre la producción de conocimiento, los límites al acceso de la información y el poder subversivo de la memoria.

En un segundo momento la propia construcción del archivo supone un proceso de selección que es la primera herramienta del poder en juego. Los recursos económicos que se destinarán a unos proyectos de archivo o a otros determinan qué acontecimientos históricos se privilegian para ser preservados y formar parte de lo que se considera que es digno de una historia con mayúsculas. Por otro lado, dentro de los documentos que se recogen se realiza también una selección de lo que se prioriza en función de los recursos disponibles, de aquella información que se considera repetida, del valor documental histórico del objeto y de la calidad artística o social de éste.

² Kumbier, Alana. *Ephemeral Material: Queering the Archive*. Sacramento: Litwin Books, LLC, 2014.

Una vez seleccionado el material que formará parte del archivo, éste ha de ser catalogado, indexado y clasificado. Los sistemas de indexación siguen métodos técnicos que pueden excluir información relevante, ordenarla según los patrones canónicos de las instituciones, lo que a su vez determinará la posterior producción de conocimiento que se pueda generar a partir del archivo.

Con esto no quiero decir que el sistema de indexación y catalogación tradicional sea inútil, es resultado de una búsqueda de organización y clasificación que sigue patrones de eficacia y operatividad entre otros, facilitando en muchos casos el acceso a informaciones específicas difícilmente localizables en un archivo caotizado; el planteamiento es, más bien, que un archivo *queer*, un anarchivo o un contraarchivo no puede ser construido únicamente y exclusivamente desde estos sistemas tradicionales ni, por lo tanto, indexado o clasificado con términos de búsqueda exclusivamente formales, hay que abrir paso, entre otras cosas, a la participación colectiva, no sólo en la catalogación e indexación de los documentos sino en el significado polisémico de los mismos; los términos de búsqueda incorporarían nuevos vocabularios aportados por la propia comunidad LGTB, lo que facilitaría encontrar estos archivos a público no exclusivamente familiarizado con la terminología técnica, a la vez que nos permitirían leer en ellos un mayor espectro de significados.

En este sentido un archivo *queer* no puede ser construido de espaldas a la comunidad que pretende representar, no puede ser creado buscando una objetividad distante, la del investigador que se acerca al archivo desde una supuesta imparcialidad nunca posible. El archivo siempre será un constructo subjetivo y, como tal, debe abrirse a la participación de las subjetividades a las que fue destinado.

Por otro lado el acceso a la información que se encuentra en los archivos institucionales no siempre es libre, normalmente se encuentra restringida y codificada por una serie de rituales de vigilancia que comienzan en la propia puerta de la biblioteca al establecer qué elementos formarán parte del archivo y cuáles pueden salir de él. Los investigadores sociales y proyectos sustentados por instituciones, universidades o fundaciones tendrán más facilidad a la hora de acceder al archivo que un particular con un proyecto autogestionado.

El archivo puede ser replanteado como objeto artístico en sí mismo, rompiendo con jerarquías de clasificación y operando, en la medida de lo posible, como obra viva. Reactivando su sentido político-afectivo, diversificando su forma de presentación y representación, recogiendo materiales y objetos que formaron parte de la vida de sus participantes, situándolos dentro del contexto político y social en el que fueron creados, pero respetando su emocionalidad, su constitución como objeto que trasciende una lectura puramente racional. Una mirada del pasado que se reactualiza en el presente a través de nuestros propios afectos, por las emociones que reverberan en nosotros cuando nos situamos frente a ellos.

Un objeto puede ser leído como un libro. Una servilleta de papel donde anotamos nuestro número de teléfono para pasárselo al camarero del cuarto oscuro que nos ponía ojitos, una caja de cerillas de una sauna, una muestra de recogida de sangre, un dildó, una fotografía de unas vacaciones con tu primer amor o un condón roto son documentos de archivo.

Sabido es que la museización de las obras de arte clásicas las separó de su sentido original, del lugar para el que fueron concebidas y del público al que iban dirigidas. Experimentar un archivo supone abrirlo a las múltiples dimensiones de nuestra percepción. La emocionalidad del archivo, los olores, los sabores, las drogas que se consumían, la música que se escuchaba, los testimonios y la oralidad, las formas del lenguaje, los argots. Más allá de una recreación, el archivo puede actualizarse y encontrar un espacio en nuestras vidas, a través de los afectos del pasado que constituyen, junto con la razón, una esfera universal del ser humano.

Reinterpretar un archivo también es realizar una lectura desde el ahora del pasado. Nos permite establecer vínculos con nuestras formas de vida, reconocernos en los afectos del otro. Una hermenéutica de los sentidos, para huir de la an-esthesia que provocan las vitrinas de los objetos de memoria. La memoria no pasa sólo por el recuerdo, pasa por desencadenar en nosotros aquellas asociaciones que despiertan nuestras propias vivencias. Nos abre a descodificar y actualizar en el presente los códigos de los documentos que quedaron encriptados por el paso del tiempo, y a compartirlos con el otro, a iluminar nuestras sensaciones con las sensaciones de los demás.

El archivo permite compartir conocimiento no sólo de lo que aconteció, sino de lo que nos acontece. Este conocimiento intersubjetivo nos abre a nuevas miradas politizando, a su vez, los documentos



* 28 de junio 1993 Puerta del Sol, Madrid. Autor Andrés Senra. © Archivo querido MNCARS

$v_7^8|$